

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, lunes, 20 de Enero de 1919

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16

SEGUNDA EDICIÓN

N.º 4.452

MADRID

Los liberales y la libertad

El señor Presidente del Consejo ha hablado hoy con los periodistas del buen tiempo. Casi nos ha venido a recordar que

«San Antón saca a los viejos del rincón»

o aquel otro de «San Antón tira el mastón»

Por su parte el señor Gimeno también ha usado un lenguaje optimista. No sucede nada en Cataluña; hay tranquilidad en Barcelona; están contentas las gentes de la hermosa capital del Principado; sólo que, practicados algunos registros y detenciones, se ha dado habitación cómoda en el «Pelajo» a ciertos sindicalistas.

No echemos las cosas a broma. El día de hoy será un día terrible para el conde de Romanones y para los liberales ministros de su gabinete. Estos hombres son consecuentes. Estos hombres son fieles a su significación. Estos hombres son siervos del fetiche de la libertad. Y cuando se ven en trance de velar su estatua o de relegarla al rincón de los trastos viejos o inútiles, experimentan hondísima amargura, y por este trance pasan ahora. Quisieran ellos que la libertad brillase como un astro en el cielo y ya la tenían que ocultarla o velarla para que no alumbrase nuevos crímenes y nuevas jornadas de perturbación y de desorden. La necesidad, que es ley en primer término, les obliga a ser inconsecuentes y casi liberticidas y por eso, aunque lo disimulan, están tristes.

Y no debieran estarlo. Si la medida es necesaria, si no la aspiran fines de meneganda política personal, debieran estar satisfechos, porque con ella gobiernan, con ella restablecen el orden, con ella imponen la libertad, con ella le rompen las alas a la licencia. Un gobernante o unos gobernantes que por ser consecuentes con sus ideas, leales a sus significaciones, con ellas restablecen el orden, con ellas imponen la libertad, con ellas le rompen las alas a la licencia. Un gobernante o unos gobernantes que por ser consecuentes con sus ideas, leales a sus significaciones, con ellas restablecen el orden, con ellas imponen la libertad, con ellas le rompen las alas a la licencia.

Dentro de pocos días se reabrirá el Congreso y de seguro una de las resoluciones del gobierno que, por determinados elementos de la oposición, habrá de ser más combatida, será esa de la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona... Sobre el banco azul, ocupado por liberales y demócratas, los liberales y los demócratas de la extrema izquierda lanzarán toda suerte de apóstrofes y tiros de línea de Itonia. ¿Y qué? El conde de Romanones, si ha procedido con justicia, si ha evitado a Cataluña en general y a Barcelona en particular con su medida, días, horas o simplemente minutos de duelo y de vergüenza, deberán sentirse satisfechos con la seguridad de que ha procedido como cumple a un gobernante.

Miguel PENALFLOR

Semblanzas almerienses

XIV

Plácido Hangle Moya

Del Foro en la tribuna, su elocuencia como las ondas de la luz fulgura: ya vence con su brillo la impostura, ya ampa a con su fuego la inocencia.

En sus versos la rima es opulencia, el ritmo melodía y galanura: cuanto más la dición castiza y pura, más rica y más sonora la cadencia.

En el fértil jardín de tus amores entró la Moerta y agostó dos flores, azucenas de mística fragancia.

Quedó el poeta para siempre herido: que hay dolores que vencen al olvido, son más fuertes que el tiempo y la distancia.

DAVID ESTEVAN

Septiembre de 1918.

POR TELEFONO

La "Gaceta"

Madrid, 19.—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del ministerio de Hacienda, creando un Comité encargado de estudiar las reformas de las Ordenanzas de Aduanas, con objeto de acomodarlas a las evoluciones modernas del comercio, sin olvidar los intereses del Tesoro.

Formará dicho Comité el Director general de Aduanas, un jefe de Carabineros, un agente de Aduanas y varios ingenieros.

El Comité tendrá dos meses de plazo para proponer las reformas.

DE SOCIEDAD

Ayer llegó a Gálor y en el correo de hoy regresará a Madrid el famoso especialista en enfermedades del estómago, doctor Yagües, después de celebrar una consulta con el joven y culto médico don Guillermo Verdejo Acuña.

Restablecido de la enfermedad que durante varios días le ha retenido en cama, ha salido a la calle la esposa de nuestro querido amigo, el oficial de Hacienda don R. del R. Rodríguez.

Se encuentra completamente restablecido nuestro querido amigo don Claudio Faure Valdivia, de lo que nos alegramos.

Ha regresado a Zarauz en el tren correo de ayer la distinguida señora doña Antonia López Echeverría de Echeverría.

De paso para Nijar, a donde va a predicar en las fiestas de S. Sebastián, hemos tenido el gusto de saludar al prior de los Dominicos de Cuevas, Fray Zedrales Miguez, nuestro querido amigo.

Estos señores han marchado al partido de Puchena los propagandistas de Sindicatos Agrarios católicos señores don Pedro Hernández Lafure, don Concejo Alario y don Federico Herrero.

Número de 4 páginas

POR TELEFONO

El Metropolitano de Madrid

Madrid, 19.— Por motivo de la terminación de la bóveda de la Puerta del Sol a los Cuatro Caminos, la Compañía del Metropolitano ha obsequiado con un almuerzo a los obreros que han trabajado en dichas obras.

Asistieron el gobernador civil, señor Romeo, los Consejeros del Banco de Vizcaya y varios de los ingenieros que han dirigido los trabajos.

Durante el almuerzo reinó el mayor entusiasmo.

El señor Otamendi, Director de las obras, pronunció un breve discurso felicitándose de que los obreros sean españoles y puedan servir como modelos de laboriosidad y actividad.

Finalmente diéronse repetidos vivas a España.

Nuevas y viejas ideas En nombre del Derecho...

Así como la vieja marquesa de Villeroi pasó repentinamente del más ciego fanatismo religioso a la confianza más ilimitada en el poder del genio humano, viendo elevarse el primer «Montgolfier» en Francia, así nuestro ilustre amigo Salaverría parece haber caído desde la cima de su optimismo iluso, a los abismos de la duda y de la desconfianza, ante el desenlace de la guerra y sus naturales derivaciones.

Hay en el último artículo publicado por el ilustre escritor una bella frase que queremos recoger y glosar en estas líneas, por que refleja un estado de espíritu parejo en muchos hombres que supieron defender la independencia de su pensamiento en medio de las oscilaciones inquietantes de la victoria.

Observa el escritor, como al final de la lucha entablada por ideas y por fines ideales, es cuando precisamente flotan en el aire las ideas más turbias, mucho más confusas y también: mucho más sospechosas. Y exclama: «Dejemos para los simples de corazón la triste faena de desilusionarse. Estos simples de corazón son los que esperaban de buena fé el triunfo de la Justicia, del Derecho, de la Democracia, etcétera.»

No hemos figurado nunca en el coro de la tragedia de la que eran primeros actores los semidioses Lloyd George y Clemenceau. Ahora vez, sin embargo, por amor a la Democracia, sentimos vacilar nuestro fé. ¿Quién sabe!—nos declamos un instante.

Conocemos los medios que emplean; realmente son abominables, pero ¿y si los fines son nobles, altos y desinteresados? Nuestro recelo merece del pasado, pero el porvenir ¿quién lo conoce?

Instantáneamente, algo tan fuerte como la evidencia se levantaba dentro de nosotros mismos y nos prevenía contra nuestras vacilaciones. Para apoyar las ideas que nos turbaban no teníamos ningún hecho y teníamos muchos para rechazarlas. Alemania nos decía que luchaba en nombre de la necesidad, sus adversarios aseguraban luchar en nombre del derecho; ahora bien, ¿qué es más respetable, más ineludible para el hombre: la necesidad o el derecho?

En el fondo de nuestra conciencia habíamos hallado la respuesta que tuvo la virtud de tranquilizarnos. A partir de ese momento ninguna vacilación vino a turbar nuestra fé. Pudimos analizar firmemente el derecho que se invocaba, y nos pareció haber entrevisto, tras la atmósfera nebulosa y densa de las palabras de los estadistas de París y de Londres, un poco del arcano del porvenir. Se trataba, sin duda, del derecho a mantener las ficciones sobre las que estaba cimentado el mundo antes de la guerra. Y nos fué fácil presagiar que si triunfaban los que habían cogido para su tienda el rótulo de las palabras mágicas de Derecho, Justicia, Libertad, etc., se iban a encontrar, llegado el triunfo, en grave conflicto con estos altos principios.

A esto atribuimos nosotros el caos que existe en la ideología universal y que Salaverría señala en su artículo. Porque el porvenir que tratábamos de penetrar ayer ha llegado hoy y todas las cosas nos van siendo explicadas. Clemenceau acaba de hablar y


R. I. P.
La señora
Doña Ana de Fuentes Barranco
 Ha fallecido piadosamente, en el Señor el día 19 de Enero de 1919 a la 1 y media de la tarde, a los 67 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.
 Sus descendidos hijos don Joaquín, doña Cayetana, doña Victoria, doña Amparo, doña Angella y doña Carmen; sus hijos políticos don Francisco Pérez Barber, don Joaquín Gómez Sánchez, don Luis Vila Villegas y don Francisco Moya Sánchez; nietos, sobrinos y demás parientes.
 Ruegan a sus amigos encomienden a Dios su alma y asistan a la conducción de su cadáver desde la casa mortuoria, Na varro Rodrigo 15, al Cementerio de San José, hoy 20 de Enero a las 16 de la mañana, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
 No se reparten esquelas. En duelo se respice en bien.

Mañana en la INDEPENDENCIA



La ltma. señora
Doña Francisca Cordero Ferrer
Viuda de Pérez Ibáñez

Falleció el día 13 de Enero de 1919, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 21 del actual en la Iglesia de Santo Domingo, desde las ocho de la mañana hasta las once serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Ilmo. y Rodmo. señor Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia por cada misa que se oyere, sagrada como fuere, que se aplicare o decena de rosario que fuere recitada en sufragio de su alma.

por primera vez ha declarado su pensamiento con relación al porvenir. Creemos que es partidario del sistema de alianzas, del sistema de armamentos, del sistema del equilibrio militar, del viejo sistema, en una palabra, que trajo al mundo la guerra con sus miserias y sus tribulaciones. Este sistema de alianza—ha dicho—que yo no renuncio, ha de ser idea inspiradora y directiva mía en la Conferencia de la paz siempre que la confianza del Parlamento me deje tomar parte en esta, y ha de sostener ese sistema, para que no queden separadas en la paz esas cuatro potencias que han luchado juntas y unidas en la guerra. Haré cuanto pueda para lograrlo... Y la Cámara ha dado un voto de confianza al hombre que así habló. Su idea, pues, está en marcha.

He aquí el derecho por el cual luchaban los ejércitos occidentales. ¿Qué esperanza de salud le queda a la humanidad si quiere obtener algún provecho en el orden de las ideas, de tanta sangre vertida? Por lo pronto el progreso político que se señala en Rusia y en Alemania, trata de ser ahogado también en nombre del derecho por la coalición, cuyo programa queda expuesto. Los soldados del derecho están en Odesa y en A. kangel.. Pronto estarán en Berlín y quizás en Viena... «Dejemos para los simples de corazón le triste faena de desilusionarse».

J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA

DE BARCELONA

Barcelona, 18.—Se ha posesionado del cargo de jefe de la brigada de investigación criminal, el señor Carbonell.

Durante la pasada noche y en la madrugada de hoy, han continuado practicándose registros domiciliarios, entre los que figura el sindicato obrero «La Constancia» en donde fueron recogidos importantes documentos, practicándose cuatro detenciones.

También fué detenido el sindicalista Bronal, quien en unión de los detenidos ayer fué conducido a bordo del «Pelayo».

Ha llegado el submarino «Isaac Peral» atracando al lado del acorazado «Pelayo».

Los demás submarinos fueron a Tarragona por temor al mal tiempo.

Es esperado el acorazado «Alfonso XIII».

Mañana celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento, para solucionar la escandalosa alza experimental en el precio de la carne.

El señor Maciá ha protestado ante

el gobernador contra la suspensión del mitin anunciado para esta tarde.

Mañana será entregada la bandera al submarino «Monturiol».

A las dos de la tarde comenzaron a circular grupos que llevaban en las solapas los colores de la bandera de Cataluña, yendo provistos de paños.

La policía vigilaba para evitar colisiones.

A pesar de las precauciones adoptadas, a las dos y media encontraronse dichos grupos en la calle de Ardoncello, con otros de la Liga patriótica española que cruzaba frente al centro regionalista.

Al llegar a las Ramblas, diócase vivas y muestras a Cataluña y a España por uno y otro bando, repartiéndose se garrotazos e interviniendo la policía que diso vió los grupos.

En el domicilio del señor Pich, reunieronse los parlamentarios republicanos catalanes, acordando declarar que no están conformes con la parte del Estatuto que se refiere a la forma de Gobierno.

Cambiaron impresiones sobre la situación actual acordando convocar a los diputados a Cortes y provinciales por Cataluña, a una reunión que se celebrará el día 24 en el palacio de la Diputación.

En cuanto a la vuelta de los diputados a las Cortes, acordóse esperar hasta el día 26 en que se celebre la asamblea de los Ayuntamientos.

Interrogado el señor Cambó acer

de los asuntos de actualidad, dijo:—Creo que se celebrará la asamblea de la Mancomunidad y los Ayuntamientos, señalada para el 24 y 26, aunque para estas fechas esté declarado el estado de guerra en Barcelona.

La comisión organizadora del acto de afirmación monárquica, ha publicado una alocución invitando a los elementos de orden sin distinción de partidos para que desfilen por la Capitanía General el día 23, con motivo de celebrarse la fiesta onomástica del rey.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña Ana de Fuentes Barranco, quien por sus bondades gozaba de generales simpatías.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro pésame.

POR TELEFONO

López de Rego

Madrid, 19.—En el Colegio médico se ha celebrado la velada necrológica en memoria del doctor López de Rego.

Presidió el catedrático de Sen Carlos, señor Forn y asistieron numerosos médicos.

A instancias del público, el Doctor Abanadez hizo uso de la palabra pronunciando un elocuente discurso.

Después se leyeron unas cuartillas de «Pañalor» e oganano a López de Rego como literato.

El doctor Forn, que habló a continuación le dedicó elogios como médico experimentalista y gran higienista.

Finalmente hizo uso de la palabra el señor Zahorero.

Los organizadores del acto han sido muy felicitados.

Los médicos es

Por el partido de Vera ha sido remitido al presidente de la comisión extraparlamentaria de autonomía municipal el siguiente telegrama:

«Médicos titulares España ruegan comisión extraparlamentaria al establecer bases autonomía municipal los exiuya de esta tutela y pasen a depender Estado igualmente médicos, provocándoles con flicto genera grave si no se atendidos. Por el partido de Vera, R. MON OLMOS.»

A. Ramirez Sánchez
Médico Especialista
OJOS - NARIZ Y OIDOS
OBISPO ORBERA, 2A.
CONSULTAS DE 3 A 5

POR TELEFONO
CONGRESO SANITARIO

Madrid, 19.—En los salones del Conservatorio se ha celebrado hoy el primer Congreso sanitario, dedicado a los maestros.

Presidió el ministro de Instrucción pública, señor Salvatella.

El exministro señor Franco Rodríguez, pronunció un discurso, sosteniendo la necesidad de establecer en España la inspección médica escolar, para impedir la degeneración de la raza.

El doctor Juarros, que habló a continuación, abogó por que se dedicase especial estudio a la psicología de los niños.

También hablaron los señores Velasco y Kor.

Finalmente el ministro de Instrucción pública declaró que la solución del problema pedagógico sanitario debe ser una de las principales preocupaciones de los Gobiernos.

De Instrucción Pública

El Marqués de Retortillo


En el tren correo de ayer tarde llegó a esta capital, procedente de Madrid, el Conde de Instrucción Pública y Comisario Regio de la Escuela Superior del Magisterio, Excmo. Sr. Marqués de Retortillo, designado por el ministro del ramo en delegación especial para la práctica de una amplia formación que depure los hechos e incidencias acaecidos durante la celebración de las oposiciones a escuelas nacionales de niños verificadas en Almería en el verano último.

Los prestigios del señor Marqués de Retortillo son tan altos que bastan por sí solos para asegurar que su misión será cumplimentada, no sólo con espíritu de justicia e imparcialidad sino con afán sincero de procurar los menores perjuicios a las masas que en dichas oposiciones actuaron, que cifran en su aprobación la esperanza más legítima y segura de su porvenir.

Deseamos que la estancia en Almería sea grata al ilustre huésped al que nos complacemos en expresar nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

CONSULTA ESPECIAL DE
Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos
a cargo de
Don Antonio García y García
Médico-forense.
OFICINAS DE CONSULTA, Nº 2 A 4
OBISPO ORBERA, NUMERO 5.

CERVEZA
Estrella Roja
ES LA MEJOR



LA SEÑORA

Doña Julia Gener Pereira

Ha fallecido a las 3 y media de la madrugada a los 69 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su Director espiritual, don Juan Escob; su desconsolado esposo don Joaquín Imbarne e Iribarne; sus hijos don José, don Joaquín, don Antonio, don Felipe, doña María, doña Julia y doña Josefa; hijo político don Pedro Espínar Martín, don Vicente Casanova Descalzo, don Francisco Padilla Abad; hijas doña Carmen Blanco Lorente y doña Francisca Sanchez López; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida y le ruega se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las 7 de la noche, desde la casa mortuoria Aberroes, 6, al Cementerio de San José, por cuyo favor los quedarán reconocidos.

H. y concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y O.ª — Cádiz

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El magnífico vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos

VALBANERA

Saldrá del puerto de Almería el día 22 de Enero de 1919, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las piezas que para este punto traiga destinadas.
Precio del pasaje en 3.ª, 357'50 pesetas.
Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4.—Almería.

Privación forzosa Sin tabaco otra vez

Aunque parezca mentira, otra vez están los armarios de los estancos de provistos de cualquier clase de tabaco con que satisfacer las ansias de los viciosos fumadores. Parece mentira y no lo es: lejos de regularizarse la provisión de este artículo de primera necesidad, cada día sufre el consumidor mayores molestias y contrariedades para lograr proveerse de los indispensables cigarrillos. Y lo malo es que nuestras noticias no son de que esto que ocurre sea cuestión de pocos días: en cuanto al tabaco barato, cajetillas de uso corriente en la clase obrera, si parece que se espera una remesa que asegurará el consumo por unos tres meses; pero no son tan satisfactorios nuestros informes para los fumadores del clásico paquete de cincuenta, reducido recientemente de precio mediante la equivalente reducción de su contenido. De este tabaco parece que no se espera por ahora. Ya se ve que la Arrendataria se preocupa poco de sus clientes. Es esto o es que conoce la debilidad humana y sabiendo que la privación es causa de apatía, quiere tenernos a media dieta para arralgar en todos el censurado vicio, sacar dinero del bolsillo y transformarlo en humo, a costa de la salud.

Renovación de la Directiva Los funcionarios municipales

Ayer, a las once, celebró Junta General la Asociación de Funcionarios y Dependientes municipales de Almería para proceder a la elección de los cargos vacantes. Presidió el señor Pradal. Fue aprobado el estado de cuentas, e igualmente la Memoria anual que preceptúa el Reglamento, en la que se consignan las gestiones realizadas por la Directiva. La Presidencia dió cuenta de la labor efectuada últimamente respecto de la interpretación que se había dado a la ley de prórroga de los presupuestos municipales, interpretación que lesionaba de modo visible los intereses de los empleados, y manifestó los telegramas que se le habían dirigido al señor ministro de la Gobernación y las contestaciones de éste, todas ellas en consonancia con el criterio de los funcionarios, que es el que ha prevalecido, por ajustarse a los preceptos de la ley. Asimismo expuso la Presidencia que para la realización de dichas gestiones se había asesorado del abogado don Ochoa Amat.

La Junta acordó dar las gracias al señor Amat y nombrarle socio-honorario. Verificada la elección para la renovación de cargos, la Directiva queda constituida en la forma siguiente: Presidente, don Fausto La Gasca Rull; Vicepresidente, don Rafael Araez Pacheco; secretario, don José Gimenez González; vicesecretario, don Alberto Fernández de Capel; Tesorero, don Francisco Ibáñez Martínez; Contador, don Miguel Sánchez Puertas; Vocal primero don Juan Pérez Herrera; idem segundo don Miguel Vigar Giménez y tercero don Basilio A. Díaz. Finalmente le fué dado un voto de gracias a la Directiva saliente. Se acordó suspender la sesión para reanudarla cuando lo indique el nuevo presidente.

Datos estadísticos Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de la población de esta capital durante el mes de Diciembre fué el siguiente: Población calculada, 48.614. Nacidos.—Vivos 124, varones 66, hembras 58, legítimos 114, ilegítimos 8, expósito 2.—Muertos 4, varones 3, hembras 1, legítimos 4.—Natalidad por 1000 habitantes 2'55, matrimonios 29, nupcialidad por 1000 habitantes 0'60, mortalidad por 1000 habitantes 3'09. Defunciones:—Varones 77, hembras 73, menores de cinco años 40, de cinco y mas años 110, en hospitales y casas de salud 15, en otros establecimientos benéficos 6, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 8, gripe 2, otras enfermedades epidémicas 2, tuberculosis de los pulmones 12, cáncer y otros tumores malignos 2, meningitis aguda 5, hemorragia y reblandecimiento cerebral 6, enfermedades orgánicas del corazón 11, bronquitis aguda 7, bronquitis crónica 3, neumonía 3, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 10, diarrea y enteritis (menos de dos años) 14, hernias obstruccionales intestinales 1, cirrosis del hígado 2, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 1, debilidad congénita y vicios de conformación 3, senilidad 10, muertes violentas (excepto el suicidio) 2, otras enfermedades 44, enfermedades desconocidas o mal definidas 2.—Total de defunciones 150.

Laboratorio de análisis clínicos DEL Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langlo De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. De 2 a 5. Puerta de Purchena, número 2

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERREIRA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa en MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

COMPRO Y VENDO ALAMBRES

GUILLERMO HERRERA

Maquinaria y electricidad ALMERIA

Año nuevo, vida nueva

Para alegrarla cedemos máquinas parlantes a largos plazos, de 32 meses, pagando desde cinco céntimos diarios en adelante. También cedemos a plazos colecciones de discos para los mismos, cambiando todos los meses el repertorio. Electroparlone, calle Fernando, 34.—Barcelona. Para informes: I. Ponce, Puerta Purchena, 4.—Almería.

500.000 almendros

Arboles frutales de todas clases de Aragón Informes y catálogos Aznar, Tonda y Comp.ª, S. en C. Principe, 27.—Almería.

OPTICA

Física, Matemáticas y Electricidad

Reservan toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa DEOGRACIAS PEREZ

Principe número 2

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Araez Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días de la semana. SAGASTA 1

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas Consulta. De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Asas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, contigua a la calle de la Reina.

VENTA

de la casa número 71 calle del Gran Capitán: Campo de Regocijor. Darán razón: Rueda Lopez número 19. La base del negocio es el anuncio. Anunciando se vende. si quiere vencerse de ello, anunciarse en "La Independencia"

Dr. J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón, Medicina general. Consulta de 2 a 4 Paseo del Principe, 83 FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Ocasión

Se vende en perfectísimo estado una magnífica y muy espaciosa caja de hierro para guardar caudales, un grande y excelente armario-archivo pintado de roble, una mesa de escritorio, una baranda y mostrador de despacho y un motor gasolina. Razón: Luis Campos, Plaza V. del Mar, 5 Almería.



El Jarabe Orive es de grato sabor y de acción sorprendente en todas las afecciones del aparato respiratorio.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, LUNES.—Santos Fabián, papa; Sebastián, Neofito, mártires; Mauro, obispo; Eufimio, abad.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Fabián y Sebastián, mártires, con rito doble y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA, MARTES.—Santos Inés, vírgen; Fructuoso y Pablo, obispos; Augurio y Eulogio, doctores mártires; Epifanio, obispo; Pedro, mártir; Meinardo, ermitaño; B. Josefina M.ª de Santa Inés, vírgen.

La Misa y el Oficio divino son de Santa Inés, vírgen y mártir, con rito doble y color encarnado.

Jubilos de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián.

Meñena en San Sebastián. Se exponerá S. D. M. a las ocho y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

CULTOS EN SAN SEBASTIÁN, MÁRTIR.—Hoy, a las diez, misa solemne en honor del Santo con paterístico del mismo.

Por la tarde, a las 5, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración.

VENERABLE ORDEN TERCERA DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.—En Santo Domin

go, a las 6 menos cuarto, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, sermón por un Rvdo. Padre Domingo cánticos, procesión cívica con el Santísimo, Bendición y Reserva.

ASOCIACIÓN DEL PATRIARCA SAN JOSÉ.—Este mes se celebran los cultos con los de la Venerable Orden Tercera.

NOVENA A SAN ANTON, ABAD.—En la capilla de este nombre a las 5 de la tarde, Santo Rosario, ejercicio, cánticos y Oración.

SEPTENARIO A NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO.—En la parroquia de Santiago celebrará la Archicofradía allí establecida el Septenario solemne que anualmente se consagra a la Santísima Virgen.

Comienza esta tarde, a las cinco y media con exposición de S. D. M.

Todos los días, a las ocho, se celebrará en el altar de Nuestra Señora la misa de Comunión general.

El Septenario lo predicará el Rvdo. P. Redentorista Miguel García Alonso.

El Excmo. señor Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

Los asociados llevarán las insignias de la archicofradía.

NOTICIAS

Armas prohibidas

La Guardia civil de esta capital detuvo en la carretera de Granada y en la tarde del día 17 al jovenzuelo de 13 años de edad, José Cortés Amador, domiciliado en el Callejón de las Cabras, por lo previsto, sin licencia, de una pistola del 15 de dos cañones.

Esparto en litigio

La Guardia civil de Gádor ha detenido a José Plaza Calatrava, Francisco Soler García y Juan Alarcón Plaza; a los dos primeros por supuesta sustracción de esparto de la propiedad del tercero; y a éste por haber empleado medios violentos al requerir a aquellos para que le entregasen el esparto que conducían en un carro con destino a esta capital.

Detenido

La Guardia civil del puesto de Velez Rubio ha detenido en el cementerio de aquel pueblo a Pedro Ramón González (s) Lobo, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de aquel partido como supuesto autor del robo de una partida de tipo, hecho que ocurrió el 14 de Diciembre de 1916, desde cuya fecha el detenido andaba fugitivo.



Pastores abusivo

La Guardia civil de Gérgal ha denunciado a los pastores Francisco Martínez García, José Martínez Millán, José Gómez Domínguez y Manuel Sáez López, que con ganado lanar y cabal, se hallaban realizando daños en unas plantas de la propiedad de Antonio Castillo Ortega.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel, donde quedó a disposición del señor Juez de Instrucción, Francisco Carretero Aranca.

No se decretó ninguna libertad.

Quedaron reclutados en el establecimiento 43 hombres y 2 mujeres.

Traslado de oficinas

Las oficinas del arriendo de los Impuestos de cédulas personales, carnés, y círculos y cédulas de recibo se han instalado en la Godeta de San Pedro, número 4, (antiguo local de "Los Espumosos").

Pérdida

en el Parque, de un bolso de seda con un rosario de zafiro y otros objetos que por ser recuerdo de familia, gratificará el interesado a quien lo presente en su domicilio, Calle Offala, número 32.

Comunicado

Hemos recibido copia de un comunicado dirigido por el señor Usoro Calatrava al director de "El Día", rectificando una noticia publicada por dicho periódico.

Lamentamos que la falta de espacio nos impida insertar el referido comunicado.

"No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por los Bodegas Franco Españolas de Logroño."

No se devolverán los originales que no se envíen autográficos ni se publiquen.

Boletín Oficial

El del viernes pués: Real orden de abastecimientos promoviendo el piezo para la exportación del aceite de oliva.

—Ejecución de prófugos correspondiente a la caja de Recluta de Huerca Ovea

—Aprovechamientos forestales.

—Subastas de fincas.

—Anuncio de la vacante de Juez municipal suplente de Alhama.

—Varios edictos.

El del sábado contiene:

Real decreto regulando el comercio de aceites.

—Edicto nombrando a don José Ibañeta Acoña ejecutivo para el cobro del Contingente provincial.

Anuncios del servicio de Anuncio Seastral que interesa a los propietarios de los términos municipales de Patalosa y Huerca Ovea.

—Edicto de la Delegación de Huelva sobre la cesantía del auxiliar del Reclutador de la Zona de S. Blas, don Antonio García Romero.

—Providencia de la sección de pólitos declarando concursos en el segundo grado de premio a los autores al de Suñil.

—Edictos municipales.

Movimiento marítimo

Buques admitidos Ninguno. Buques despachados Vapor inglés "Wor Spray", para Glasgow, con mineral.

Advertisement for FUMADORES HUROL, describing the product and its benefits for smokers.

Advertisement for Reumáticos, featuring BALSAMO VICTORIA and a reference to 'La Independencia' newspaper.

Advertisement for Anisosa, a medicinal product, with details on its composition and where to purchase it.

Advertisement for Compania Transatlantica (Antes A. López y C.), Vapores Correos Españoles, listing routes and services.

Advertisement for BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, offering loans and listing agents Salvador Romero y Hermano.